

EL CARGO DE MAYORDOMO COMO PRUEBA DE NOBLEZA

*Por Txomin González Mendizábal
Licenciado en Farmacia
Socio de la ARGH*

Entre las pruebas de nobleza que se presentaban en los reinos de España nos encontramos con unas que son de carácter general y se aplicaban en todos los territorios del reino y otras de carácter regional aplicables según qué sitios, pudiendo ser locales o regionales.

Dentro de las primeras nos encontramos con un elenco difícil de resumir ya que en cada periodo se fueron incorporando distintas pruebas y abandonándose otras. Tenemos que de la prueba testifical tan abundante en los primeros tiempos de la nobiliaria pasamos a la prueba documental, que se va incorporando paulatinamente y acaba desplazando a la testifical que pierde validez con el paso del tiempo.

Una de las pruebas de carácter general que nos encontramos es la de alegar ser o descender de mayordomo, como podemos ver en los expedientes de ingreso en la orden de Santiago en el siglo XVIII. Debemos recordar que esta prueba tiene validez plena y que la de Santiago se consideraba como la más “aristocrática” de las órdenes de caballería españolas.

Podemos ver lo que nos dice el diccionario sobre el vocablo mayordomo:

“*Mayordomo*: criado principal a cuyo cargo está el gobierno económico de una casa o hacienda; oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para la satisfacción de los gastos y el cuidado y gobierno de las funciones; cada uno de los individuos de ciertas cofradías religiosas; *mayordomo de estado*: persona a cuyo cargo estaba, en la Casa Real, el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros; *mayordomo de fábrica*: persona que recaudaba el derecho de fábrica; *mayordomo mayor*: jefe principal de palacio a cuyo cargo estaba el gobierno y cuidado de la casa del rey; *mayordomo de semana*: persona que en la Casa Real servía, la semana que le tocaba, bajo las órdenes del mayordomo mayor; *mayordomo de propios*: el administrador de los caudales y propios del pueblo.”

También debemos recordar que el enlace con un caballero de Santiago constituye prueba de nobleza para el apellido que le toca.

A lo largo del siglo XVIII, entre los años 1731 y 1745, encontramos varios casos en que los pretendientes alegan descender de mayordomos, bien por el apellido de agnación, bien por otros apellidos del solicitante, entre los números de expediente 741 a 1.118; en ese periodo encontramos 19 expedientes santiaguistas en los que se aporta dicha prueba.

La nómina de estos caballeros es la siguiente, con sus números de expediente:

1. **Antonio Manuel de Carvajal y Rangel** (expediente número 741). Su abuelo materno, Alonso Rangel, mayordomo en 1692 en Llerena.
2. **Juan de Balparda y La Ormazá y de La Pucheta** (expediente 760). Su abuelo paterno, Ramón de Balparda, mayordomo en San Jorge de Santurce en 1710.
3. **Tomás de Mello y Puerto** (expediente 764). Su bisabuelo materno materno, Pedro de Igareda, mayordomo en San Jorge de Santurce en 1659.
4. **Manuel Nicolás de Mesa y Rodríguez-Ferreira** (expediente número 765). Su abuelo materno, José Rodríguez-Ferreira, en Lisboa mayordomo de la Mesa de la Misericordia en 1678.
5. **Francisco de Fagoaga y de Irigorri** (expediente número 788). Su padre, Juan de Fagoaga, mayordomo en 1671 y 1690 en Oyarzun.
6. **Juan Pacheco y Moscoso Osorio** (expediente número 821). Su padre, Mercurio Antonio López Pacheco Manrique, mayordomo mayor de Su Majestad; su abuelo paterno, Juan Manuel Fernández Pacheco Acuña y Girón, mayordomo mayor de Su Majestad.
7. **Manuel Escribano de La Fuente** (expediente número 831). Su abuelo materno, Esteban de La Fuente, mayordomo por los nobles en 1632 en Escalona; su bisabuelo paterno materno, Alonso Muñoz de Béjar, mayordomo de propios por los nobles en 1632 en Escalona.
8. **José Fernández de Villanueva Linage y Beitia** (expediente número 832). Su abuelo materno, Juan Alonso de Linage, en Oña mayordomo mayor en 1654; su bisabuelo materno paterno, Juan Alonso Linage, mayordomo del Consejo en 1632 en Oña.
9. **Francisco Paula José de Larrea y Canseco** (expediente número 833). Su abuelo paterno, José de Larrea, en Motrico mayordomo en 1684, 1710 y 1706. Su bisabuelo paterno paterno, Martín de Larrea, mayordomo en Marquina en 1673.
10. **Juan Manuel José Ortiz de Urbina y Ortiz de Zárate** (expediente número 839). Él mismo, mayordomo en Treviño en 1735; su padre, Bartolomé José Ortiz de Urbina, en Treviño mayordomo de los hijodalgos en 1714.
11. **Simón de Ruidiaz y Jimenez** (expediente número 876). Su padre, Domingo Ruidiaz, mayordomo en 1677 y 1698 en Matute.
12. **Joaquín de la Cerda y Torquemada** (expediente número 963). Él mismo, mayordomo de Su Majestad; su abuelo paterno, Fernando de la Cerda y Trejo, mayordomo de las señoras reinas Luisa de Borbón y María Luisa de Saboya.
13. **Felipe Medrano y San Martín** (expediente número 979). Su padre, Pedro Medrano, en la villa de Elciego mayordomo en 1678.
14. **Juan Ignacio de Aramburu y Ugarte** (expediente número 995). Su padre, Francisco de Aramburu, en Legorrite síndico mayordomo en 1683; su abuelo materno, Mateo de Ugarte y Urdaneta, mayordomo en Legorrite en 1653; su bisabuelo paterno paterno, Pedro de Aramburu, mayordomo en Beasain en 1643.

15. **Juan Antonio Cengotita Ibarra y Martínez** (expediente número 999). Su abuelo paterno, Juan de Cengotita Ibarra, mayordomo en 1698 en Alesanco.
16. **Juan Bautista García de Urieta Goicoa y de Aguirre** (expediente número 1000). Su padre, Domingo García de Urieta Goicoa, mayordomo en 1709 en Respaldiza.
17. **Tomás de Azúa y de Iturgoyen y Amasa** (expediente número 1079). Su bisabuelo materno paterno, Martín de Iturgoyen y Amasa, en Alegría mayordomo en 1618.
18. **Nicolás de Francia y Pascual** (expediente número 1089). Su abuelo materno, Pedro Pascual, mayordomo de la cofradía de la Vera Cruz en 1657 en Briones.
19. **José de Silva Bazán Pimentel Benavides y Sarmiento** (expediente número 1105). Su bisabuelo materno materno, Francisco Melchor Dávila Messía Ovando y Zúñiga, mayordomo de Su Majestad.

Como curiosidad, podemos decir que un símbolo de los mayordomos era la llave, como podemos apreciar en el campo de algunos escudos de armas de los minutaros de los reyes de armas y también en algunos retratos como el que traemos a colación.



Este es un retrato que pintó Velázquez al conde-duque de Olivares, que se encuentra en el museo de Sao Paulo y en él vemos a don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, con la llave de mayordomo al cinto, las espuelas de oro de caballero mayor, y la cruz roja de Calatrava bordada al pecho.